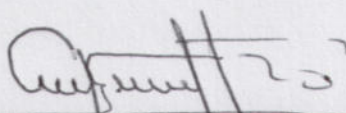
	Organización Cooperativa de Transportadores los Delfines	Código:	DC-PESV16
	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Versión:	02
	Política de transporte de menores de edad	Fecha de Emisión:	01/05/2024

La **ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LOS DELFINES**, comprometida con la movilidad segura de pasajeros, establece esta política para el transporte seguro de menores de edad; en donde se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ningún menor de edad entre los 0 y 7 años debe viajar en los vehículos de transporte de la Organización sin estar acompañado de una persona adulta responsable.
- Para el caso de los menores de edad entre los 8 y 12 años es válido que cualquiera de los dos padres autorice el viaje del menor. De igual forma el menor puede presentar algún otro permiso que cuente con la autorización de sus padres para viajar solo, pero deberá presentar la fotocopia del documento de identidad de la o las personas firmantes del documento.
- Para la verificación de la edad del menor, los funcionarios Organización Cooperativa de Transportadores los Delfines, podrán solicitar el documento de identidad.
- Si algún menor de edad insiste en viajar solo sin acompañante y sin el debido formato de autorización firmado por parte de sus padres o adulto responsable, el funcionario de la Organización estará en la obligación de informar a la Policía de Infancia y Adolescencia.



CARLOS GUILLERMO RAMOS RAMOS
Gerente Los Delfines O.C